



SUBDIRECCIÓN: GENERAL DE ADMÓN. Y FINANZAS
DIRECCIÓN: DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD: DE SERVICIOS AL PERSONAL
DEPARTAMENTO: RELACIONES LABORALES

CIRCULAR No. 066

Oaxaca de Juárez, Oax., a 27 de junio de 2012.

**C.C. SUBDIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD,
SUBDIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN Y CALIDAD,
COORDINADORES GENERALES, DIRECTORES DE ÁREA,
JEFES DE JURISDICCIÓN, DIRECTORES DE HOSPITALES,
JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO Y
DIRECTORES DE CENTROS DE SALUD.
PRESENTE.**

Con motivo del sorteo de regalos en el presente año y con el objeto de establecer los criterios que se aplicarán, me permito dar a conocer los lineamientos, que tienen como finalidad darle legalidad y transparencia a dicho evento.

LINEAMIENTOS:

1.-PARTICIPA PERSONAL DE BASE, QUE APORTA CUOTA SINDICAL, ASÍ COMO AQUELLOS QUE SIENDO SU PLAZA DE BASE, O REFORMAS AL CATALOGO INSTITUCIONAL DE PUESTOS ACTUALMENTE ESTE CONSIDERADOS DE CONFIANZA.

2.- EL DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, NOTIFICARÁ A LOS DIRECTORES DE CADA CENTRO DE TRABAJO, LA FECHA, HORA Y EL LUGAR EN EL CUAL DEBERÁN DE PRESENTARSE LOS JEFES DE RECURSOS HUMANOS O ADMINISTRADORES Y DELEGADOS SINDICALES DE LAS SECCIONES 35, 71, 73 Y 94 DEL S.N.T.S.A. QUE SE ENCUENTREN CONFORMADOS EN DICHA UNIDAD, A EFECTO DE VALIDAR LA PLANTILLA FÍSICA DEL PERSONAL DE BASE, PARA LO CUAL DEBERÁN TRAER CONSIGO **EN MEDIO MAGNÉTICO E IMPRESO LA PLANTILLA FÍSICA LA CUAL CONTENDRÁ: NÚM. PROGRESIVO, R.F.C., NOMBRE DEL TRABAJADOR, CENTRO DE RESPONSABILIDAD DONDE LABORA FÍSICAMENTE, CENTRO DE RESPONSABILIDAD DEL ÁREA QUE REPORTA, SECCIÓN SINDICAL Y OBSERVACIONES,** CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE OCTUBRE DEL AÑO PRÓXIMO PASADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE, DEL PERSONAL DE BASE.

3.- SE OTORGA UN REGALO GRANDE POR CADA 20 TRABAJADORES DE BASE ADSCRITOS EN CADA UNIDAD APLICATIVA, PREVIA VALIDACIÓN DE LA PLANTILLA FÍSICA SEÑALADA EN EL PUNTO NUMERO 2 DE LOS PRESENTES LINEAMIENTOS.

4.- SE OTORGA UN REGALO CHICO POR CADA 10 TRABAJADORES DE BASE ADSCRITOS EN CADA UNIDAD APLICATIVA, PREVIA VALIDACIÓN DE LA PLANTILLA FÍSICA SEÑALADA EN EL PUNTO 2 DE LOS PRESENTES LINEAMIENTOS.

...2



...2

5.- LOS CENTROS DE TRABAJO QUE TENGAN MENOS DE DIEZ TRABAJADORES, SE AGRUPARAN PARA ALCANZAR EL MÍNIMO REQUERIDO PARA PODER PARTICIPAR EN EL PRESENTE SORTEO DE REGALOS, PREVIA VALIDACIÓN REQUERIDA EN EL PUNTO NUMERO 2 DE LOS PRESENTES LINEAMIENTOS.

6.- SE CONSIDERA EN EL PRESENTE SORTEO AL PERSONAL QUE SE ENCUENTRE ACTIVO EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE OCTUBRE DEL AÑO PRÓXIMO PASADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE O MAYOR A 6 MESES UN DÍA.

7.- SE UBICARÁ AL PERSONAL QUE HAYA CAMBIADO DE CENTRO DE TRABAJO (COMISIÓN Y/O ADSCRIPCIÓN) EN LA UNIDAD EN QUE HUBIERE LABORADO LA MAYOR PARTE DEL PERIODO ANTERIORMENTE MENCIONADO.

8.- PARTICIPA EL PERSONAL JUBILADO, SIEMPRE Y CUANDO HAYA CUMPLIDO SEIS MESES ACTIVO DURANTE EL PERIODO MENCIONADO EN PUNTO No. 6.

9.- EN CASO DE QUE UN TRABAJADOR YA FALLECIDO SE HAGA ACREEDOR A UN PREMIO, ESTE SERÁ OTORGADO AL QUE ESTE DESIGNADO EN SU SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL.

10.- SE EXCLUYE AL PERSONAL QUE HAYA DISFRUTADO DE LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO MAYOR A SEIS MESES DURANTE EL PERIODO QUE SE MENCIONA CON ANTERIORIDAD.

11.- LOS TRABAJADORES QUE SE HAGAN ACREEDORES A UN PREMIO DEBERÁN DE REQUISITAR UN RECIBO Y ANEXAR COPIA FOTOSTÁTICA DE SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL (CREDENCIAL DE ELECTOR O CREDENCIAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA) PARA HACERLES ENTREGA DE SU PREMIO, POR LO QUE, EN EL DÍA DEL SORTEO DEBERÁN PORTAR CUALQUIERA DE ESTAS CREDENCIALES.

12.- CON ESTOS LINEAMIENTOS SE ANEXA FORMATO MODELO DE VALIDACIÓN DE PLANTILLA, EN OBSERVACIÓN, ANOTAR SI EL TRABAJADOR FUE EVENTUAL, REGULARIZADO, O DE BASE QUE CUMPLEN CON EL TIEMPO REQUERIDO PARA RECIBIR EL PREMIO.

Seguro de contar con su valioso apoyo y comprensión, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE LOS S.S.O.**

LIC. RUBÉN CELESTINO PORTILLO MIJANGOS.



**SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

- C.c.p.- Lic. Rafael Pérez Gavilán Escalante.-Subdir. Gral.de Admón. Y Finanzas.- J.P. García No. 103, centro.
- C.c.p.- L.A.E. Cesar Román Figueroa Hernández.-Jefe de la Unidad de Servicios al Personal.-Edificio.
- C.c.p.- Ing. Jenóé Ruiz López,- Secretario General de la Sección Sindical No. 35 del S.N.T.S.A.
- C.c.p.- C. Audberto Leopoldo Márquez Villegas.- Secretario General de la Sección Sindical No. 73 del S.N.T.S.A.
- C.c.p.- C. Alfredo Márquez Zapó,- Secretario General de la Sección Sindical No. 71 del S.N.T.S.A.
- C.c.p.- C. Jesús Cerqueda Martínez.- Secretario General de la Sección Sindical No. 94 del S.N.T.S.A.

CRFH*MM/MR/BICR/HRF.